(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 606 714**

(51) Int. CI.:

A47B 88/00 (2006.01)

(12) TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA T3

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **07.05.2010 E 10004863 (6)**

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **14.09.2016 EP 2250931**

(54) Título: **Objeto de instalación de armario**

(30) Prioridad:

12.05.2009 DE 102009020971

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
27.03.2017

(73) Titular/es:

KESSEBÖHMER HOLDING KG (100.0%)
Mindener Strasse 208
49152 Bad Essen, DE

(72) Inventor/es:

LAUMERICH, VOLKER y
LANGENBERG, GERD-WILHELM

(74) Agente/Representante:

COBO DE LA TORRE, María Victoria

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Objeto de instalación de armario

(0001) La invención hace referencia a un objeto de instalación de armario, por ejemplo, un tablero para un bastidor que se dispone en un espacio interior de un cuerpo de armario, y que preferiblemente es móvil, y el tablero o similar objeto de instalación de armario presenta una baranda con un cuerpo adicional de baranda para limitar, al menos parcialmente, un espacio de colocación.

(0002) En el documento DE 197 15 066 C2 se conoce una corredera de armario para armarios altos del tipo indicado al inicio, en la cual una columna única vertical soporta unos tableros. Para la fijación de los tableros en la columna única vertical están previstas unas varas de fijación que se introducen en las correspondientes escotaduras de agujeros de la columna única vertical, tras lo cual las varas de fijación penetran en la columna vertical única y sobresalen a ambos lados de la misma para el apoyo de los tableros. Este tipo de fijación de los tableros en la columna única vertical es relativamente complicada y requiere una introducción exacta de las varas de fijación en las escotaduras de agujeros. Además, las escotaduras de agujero debilitan la columna única vertical, de manera que su capacidad de carga queda limitada. Además, los tableros solamente pueden estar previstos según la dimensión modular de las escotaduras de agujeros en la columna vertical.

(0003) Como objetos de instalación de armario, la columna de soporte única allí soporta tableros que respectivamente están limitados por una baranda de varas metálicas que se colocan con sus barras verticales en los correspondientes agujeros redondos en la superficie del tablero. Para el usuario final, los tableros son inmodificables, de manera que especialmente cuando se han de colocar objetos grandes sobre el objeto de instalación de armario, las barandas allí previstas no son cumplen en muchos casos con los requisitos de una colocación segura contra vuelcos, especialmente, desde el punto de vista de su extensión en altura. Además, el usuario final no puede modificar el tablero, especialmente, cuando está provisto de otra baranda.

(0004) En el documento DE 202 03 282 U1 es conocido un tablero como objeto de instalación de armario del tipo indicado al inicio en el cual el fondo del tablero está limitado por un listón de montaje como baranda, al cual o en el cual se ha de fijar un cuerpo adicional de baranda que limita la superficie de colocación del tablero con una medida de desplazamiento hacia dentro. La baranda en su conjunto como tal es inmodificable después de su montaje.

(0005) En el documento EP 1 116 680 A1 es conocido un cajón con un fondo y elementos de pared que limitan lateralmente el fondo, y en los elementos de pared mediante elementos de unión, los cuales se colocan sobre los elementos de pared, se pueden fijar los cuerpos adicionales de la baranda. Estos cuerpos adicionales de baranda consisten en tubos redondos que se han de insertar en las correspondientes uniones en las zonas de las esquinas y presentan una guía de ranura, en la cual se introduce una pieza de soporte, fundamentalmente en forma de T, de los elementos de unión. En el estado no montado de las piezas, los elementos de pared y los cuerpos adicionales de baranda están alineados entre sí. En este sistema conocido no se han de representar cuerpos adicionales de baranda previstos individualmente por el usuario. Además, las piezas tienen un tamaño extraordinariamente grande, y su uso es complicado en objetos de instalación de armario que se han de configurar como filigrana, especialmente, de armarios de cocina.

(0006) En el documento EP 2 145 562 A1 es conocido igualmente un cajón para muebles con un fondo del cajón, en el cual están previstas muescas laterales, las cuales pueden estar provistas de elementos sobrepuestos para una configuración a distintas medidas de alturas, que se han de fijar entre sí en las zonas finales mediante cubiertas. Para el mantenimiento de los elementos sobrepuestos se han de colocar sobre las muescas laterales respectivamente raíles de perfil que o se han de adherir a las muescas laterales o que se han de unir mediante elementos de apriete o mediante una configuración a modo de clip de los raíles de perfil a las muescas laterales. Las muescas laterales a su vez sujetan por debajo el fondo del cajón, de manera que no está previsto ningún elemento de refuerzo en estas muescas laterales para el aumento de la resistencia a la flexión en un montaje de más altura. Una configuración variable de los elementos sobrepuestos no está prevista aquí.

(0007) Es objetivo de la presente invención conformar un objeto de instalación de armario del tipo indicado al inicio de modo que la baranda se pueda conformar de forma variable por el usuario y que la baranda se pueda conformar también en una extensión de altura mayor en las zonas de las esquinas de forma reforzada.

(0008) Para cumplir este objetivo, el objeto de instalación de armario se caracteriza por las características indicadas en la reivindicación 1ª de la patente.

(0009) Con ello, se crea un objeto de instalación de armario en el cual los tableros y similares objetos de instalación de armario se pueden variar individualmente por el usuario respecto a su conformación de baranda. El usuario puede proveer el elemento de refuerzo junto a la baranda en el tablero. Esto, en efecto, puede estar también premontado ya por parte de la fábrica o pueden estar previstos similares objetos de instalación de armario. A través de las uniones de esquina pueden preverse piezas complementarias individuales en forma de cuerpos adicionales de baranda para, por ejemplo, elevar la baranda y para continuar la baranda de forma alineada o en una zona desplazada hacia fuera o también hacia dentro. Por ejemplo, pueden preverse cuerpos adicionales de baranda transparentes (por ejemplo, mediante listones y similares), alambres y similares, o por ejemplo, también

correspondientes cuerpos de fijación para poder prever varas redondas dirigidas horizontalmente para complementar y/o completar la baranda. Los tableros pueden tener una figura, por ejemplo, en forma rectangular, redonda, semicircular, en forma de segmento de círculo o similar.

(0010) Ello es especialmente razonable cuando el bastidor de corredera en su conjunto está conformado de tal modo que los tableros o similares objetos de instalación de armario se han de fijar a distintas alturas en el bastidor de corredera, y también cuando distintas medidas de distancias de altura son modificables por el usuario final, para poder almacenar objetos de forma individual, que tengan distintas extensiones longitudinales verticales. Esto es extraordinariamente ajustable de forma individual con la corredera de armario según la invención.

(0011) Según ello también está previsto de forma preferible que el objeto de instalación de armario se use para un bastidor de corredera que tiene una columna de soporte única y la columna de soporte única presenta una guía en la cual el tablero o similar objeto de instalación de armario se guía de forma que se desplaza deslizándose y que el tablero o similar objeto de instalación de armario es modificable en altura después de un desplazamiento deslizante en la columna de soporte única vertical.

(0012) Con ello, está presente una corredera de armario, en la cual los tableros y similares objetos de instalación de armario se pueden ajustar individualmente por el usuario respecto a su disposición de altura. De este modo, los estantes que pueden soportar mucha carga y similares pueden sujetarse alrededor de la columna de soporte individual o bien encajarse en la misma, y pueden ser fijados mediante especiales medios de fijación, como tornillos de apriete o similares, a la columna de soporte única. El ajuste de la altura puede llevarse a cabo sin que un tablero o similar tenga que ser retirado de la columna de soporte única y puede realizarse en muy poco tiempo también por usuarios sin experiencia.

(0013) Por un lado, el elemento de unión conforma una medida de desplazamiento en sus conexiones como elemento de refuerzo, y por otro lado, como cuerpo adicional de baranda, de manera que el cuerpo adicional de baranda está desplazado hacia el exterior, de tal modo que la superficie de ajuste del tablero no se ve perjudicada por el mismo. La baranda principal no queda debilitada por el cuerpo adicional, habida cuenta que éste es soportado por el elemento de refuerzo. Además, el elemento de refuerzo refuerza aún más la baranda.

(0014) Otras configuraciones ventajosas de la invención resultan de las reivindicaciones dependientes, de la descripción siguiente y de los dibujos. En los dibujos se muestran:

Fig. 1	un ejemplo de ejecución de una corredera de armario para un armario alto en una posición extraída,
Fig. 2	una vista lateral del ejemplo de ejecución de la Fig. 1,
Fig. 2a	una representación esquemática análoga al ejemplo de ejecución según la Fig. 2 con la marca del detalle A;
Fig. 2.2 hasta 2.4	aumentados los ejemplos de ejecución del detalle A en la zona de la baranda con el elemento de refuerzo, el elemento de unión y la baranda;
Fig. 3	una representación análoga a la Fig. 2 de un ejemplo de ejecución alternativo con una columna de soporte única dispuesta en la zona posterior,
Fig. 4	a modo de corte, la columna de soporte única con el perfil de bastidor de corredera fijado a la misma,
Fig. 5	una representación de corte transversal esquemática de un ejemplo de ejecución de una columna de soporte única,
Fig. 6 hasta Fig. 8	en distintas posiciones de montaje un tablero que se fija en una ranura en la columna de soporte única

(0015) En los dibujos, los elementos coincidentes están provistos de cifras de referencia coincidentes.

(0016) En general, en los ejemplos de ejecución mostrados se cifra con (1) un cuerpo de armario en el cual, en general, está dispuesta la corredera de armario que está cifrada con (2). En la Fig. 1 se muestra la corredera de armario (2) en una posición extraída. En su posición insertada, la corredera está colocada en el interior del cuerpo del armario, tras lo cual en el ejemplo de ejecución según la Fig. 1, el cuerpo de armario (1) se cierra por el frontal de mueble (3) que está sujeto a la columna de soporte única (4) vertical anterior. Esta columna de soporte única (4) vertical de la corredera de armario (2) está colocada en el ejemplo de ejecución según la Fig. 3 en la zona posterior (trasera) de la corredera de armario (2), y el cuerpo de armario se puede cerrar, por ejemplo, mediante puertas giratorias que en el ejemplo de ejecución según la Fig. 3 no se muestran por motivos de una mejor visibilidad.

(0017) El bastidor de corredera (2) comprende la columna de soporte única (4) vertical ya mencionada, en la cual encaja un travesaño (5) inferior (perfil de bastidor de corredera), que se guía de forma móvil en una guía de cuerpo de armario (6) inferior. Los elementos (5 y 6) forman con el elemento telescópico (6.1) en su conjunto una corredera telescópica inferior.

(0018) En la zona superior de la columna de soporte (2) está prevista una conexión (7) para la guía de cuerpo de armario (8) que igualmente presenta un elemento telescópico (8.1) de manera que en la zona superior hay conformada igualmente una corredera telescópica. La guía de cuerpo de armario (8) está conformada en un fondo intermedio, que se extiende hacia las paredes laterales (1.1) y hacia su pared posterior (1.2). En la columna de soporte único (4) vertical hay prevista una conexión (7) de tal modo que un travesaño superior y con ello una guía del cuerpo del armario superior a ser previsto en la zona de la cabeza superior (1.3) del cuerpo del armario (1) sobresalen, de manera que esta conexión (7) está prevista con semejante medida de distancia de altura respecto a la zona de la cabeza (1.3) interior del cuerpo de armario (1) que en el estado insertado de la corredera de armario (2) queda un espacio de colocación o un espacio de almacenamiento (10) sin que éste perjudique a los elementos de corredera de armario. De este modo, se crea una corredera de armario que también gusta desde el punto de vista de la impresión óptica en su conjunto.

(0019) En los ejemplos de ejecución mostrados están previstos tableros como objetos de instalación de armario con un fondo (9). Para ello, la columna de soporte única vertical (4) puede encajar en una guía de ranura (11) con destalonamientos (11.1) en la unión de conexión (13) de un tablero.

(0020) La ranura (11) forma con ello una guía en la columna de soporte única (4) en la cual el tablero u otro objeto de instalación puede ser insertado de forma desplazable y deslizante, de manera que sin tener que desmontar el tablero, el usuario mismo puede ajustar un tablero en la columna de soporte única (4). Mediante una configuración adecuada de la unión de conexión puede realizarse esto sin necesidad de herramientas.

(0021) En la Fig. 2 se indica el detalle A referido a la conformación de la baranda (9.9) de un fondo (9). Distintos ejemplos de ejecución de semejante conformación de baranda de este detalle A están previstos en las Fig. 2.2, 2.3 y 2.4. El respectivo fondo (9) tiene un corte transversal en forma de rectángulo en los ejemplos de ejecución mostrados, sin embargo también puede tener otra configuración y estructura. En el lado exterior respectivo encaja un elemento de refuerzo (9.1) que presenta una correspondiente escotadura (9.2), en la que pueden ser introducidas las zonas de los extremos laterales del tablero (9) mediante cierre de fuerza por fricción. El elemento de refuerzo (9.1) tiene a su vez una escotadura (9.3) en la cual encaja un elemento de unión, especialmente un elemento de unión de esquina (9.4), con su zona de unión (9.5) a su vez mediante cierre de fuerza por fricción. Varias veces acodado se extiende el elemento de unión (9.4) hacia el lado exterior del elemento de refuerzo (9.1) y tiene una escotadura (9.5) en la cual se inserta un cuerpo adicional de baranda (9.6). Este cuerpo adicional de baranda (9.6) puede estar conformado de distintos modos. Por ejemplo, puede estar conformado en forma de listón con superficies transparentes, puede tener distintas elevaciones, puede consistir en barras metálicas o alambres u otros similares. Mediante la configuración del elemento de unión (9.4), el mismo puede extenderse con una medida de desplazamiento hacia fuera o hacia fuera y hacia dentro, y ello de tal modo que el cuerpo adicional de baranda (9.6) fundamentalmente se alinea en su extensión de altura con la baranda (9.9) (Fig. 2.2), pero también de modo que el mismo en su posición montada (Fig. 2.3) se encuentra fuera de la extensión de altura de la baranda (9.9). El elemento de unión (9.4) también puede tener, por ejemplo, solamente barras redondas como limitación superior y como cuerpo adicional de baranda (9.6), como se muestra a modo de ejemplo en el ejemplo de ejecución según la Fig. 2.4. Mediante esta configuración de la baranda (9.9) como tal, el mismo usuario final puede elegir la configuración de baranda necesaria para cada caso de uso y montar in situ elementos de baranda individuales que se adapten, pero también los puede modificar, por ejemplo, cuando varíe las medidas de distancia de los tableros contiguos entre sí. Los elementos de unión (9.4) pueden estar previstos no sólo en zonas de las esquinas, sino por ejemplo también en otras zonas de un tablero y similares objetos de instalación de armario, para por ejemplo, dividir también mediante los mismos los tableros en departamentos.

(0022) Como se detalla en las Fig. 6 hasta 8, está prevista en el tablero (9) una escotadura, que está rodeada por un reborde (14) que sobresale. Como se muestra en la posición de inserción en la Fig. 7, el reborde envuelve la columna de soporte (4) vertical, y el contrafuerte (15) puede ser insertado en su posición vertical (Fig. 6) en la abertura de la ranura (11) y tras el giro (Fig. 7) se encuentra en una posición horizontal. Mediante el medio de fijación excéntrica (16) puede fijarse entonces con los destalonamientos (11.1), tras lo cual el tablero (9) queda fijado a la columna de soporte única (Fig. 8).

(0023) En el ejemplo de ejecución mostrado según la Fig. 1 y 2, la columna de soporte vertical tiene una extensión en altura menor que el espacio interior del cuerpo del armario (1) en su conjunto y soporta el tablero (9) superior como cierre superior que en el ejemplo de ejecución mostrado allí está conformado como tablero de guía, estando incorporado en su lado inferior una conexión (7) para la guía del cuerpo de armario (8) superior. Esta guía perjudica menos a la impresión óptica de conjunto del bastidor de corredera (2) que configuraciones previamente conocidas de correderas de armarios, sin embargo, garantiza un movimiento sin impedimentos de la corredera de armario en su conjunto. En montajes fundamentalmente idénticos, en el ejemplo de ejecución mostrado en la Fig. 3, la columna de soporte (4) vertical del bastidor de corredera (2) está previsto en la zona posterior (trasera). Como también es posible en el ejemplo de ejecución de las Fig. 1 y 2 conformar la columna de soporte única (4) en forma de L, y con ello, de una pieza.

(0024) Como en los ejemplos de ejecución según las Fig. 1 y 2, la zona superior del bastidor de corredera está conformada sin guías de cuerpo de armario y la conexión (7) está desplazada en una zona que presenta semejante medida de distancia de altura respecto a la zona de la cabeza interior del cuerpo de armario (1) de forma que queda un espacio de almacenamiento o colocación (10) que ya no es perjudicado por los elementos de bastidor de corredera o por los elementos de guía del cuerpo de armario. De este modo, el tablero superior (9) forma a su vez un tablero de guía. En este ejemplo de ejecución se suprime un frontal de mueble delantero. Más bien, el cuerpo de armario se puede cerrar mediante puertas giratorias, elementos de persianas o similares. También es posible que la corredera (2) no sólo realice movimientos translatorios, sino también un movimiento giratorio o un movimiento translatorio combinado con un movimiento giratorio.

(0025) Como se detalla en la Fig. 5, el perfil que forma la columna de soporte única (4) puede estar conformado en dos piezas con una escotadura (16) opuesta a la ranura (11), en la cual se incorpora un frontal de mueble con sus elementos de fijación. Mediante el segundo elemento (17) a ser incorporado deben tenerse en cuenta especiales propiedades de resistencia en los casos individuales, por ejemplo, eligiendo distintos materiales o distintos espesores de pared. Además, como se indica en la Fig. 5, puede incorporarse también otro elemento de cierre por fricción (18) para mantener el tablero (9), por ejemplo, en una posición de que no se desplace ni tampoco esté fijado a causa del peso propio en la guía de ranura (11).

(0026) Las paredes laterales (4.1) están conformadas en el ejemplo de ejecución según la Fig. 5 ampliándose de forma levemente oblicua respecto a la escotadura (16), lo cual sirve igualmente para que el tablero con su reborde se pueda mantener después de un desplazamiento de forma segura en la columna de soporte única (4). (Aquí debe unirse el texto a partir de la página 2, último párrafo de la descripción original).

REIVINDICACIONES

1ª.- Objeto de instalación de armario, por ejemplo, tablero para un bastidor (2) a ser dispuesto en el espacio interior de un cuerpo de armario (1) y que es preferiblemente móvil, en el cual está prevista una baranda (9.9) con un cuerpo adicional de baranda (9.6) para la limitación, al menos parcial, de una superficie de colocación, y la baranda (9.9) está provisto de un elemento de refuerzo (9.1) conformado como elemento de unión de esquina del objeto de instalación de armario (9) y que se puede fijar al fondo (9), que comprende una cogida (9.5) para la fijación de un elemento de unión (9.4), en el que a su vez se puede fijar el cuerpo adicional de baranda (9.6) con una medida de desplazamiento lateral hacia fuera, que se caracteriza por que el elemento de unión (9.4) se puede insertar en la cogida (9.5) del elemento de refuerzo (9.1) y el cuerpo adicional de baranda (9.6) se puede insertar en la cogida (9.5) del elemento de unión (9.4) mediante cierre de fuerza por fricción y el elemento de refuerzo (9.1) presenta una cogida (9.2) en la que se puede insertar el fondo (9) por zonas y el elemento de refuerzo (9.1) sujeta por debajo el fondo (9) en la posición de montaje.

2ª.- Objeto de instalación de armario según la reivindicación 1ª, que se caracteriza por que el cuerpo adicional de baranda (9.6) está sujeto al elemento de unión (9.4) de forma intercambiable y por que el cuerpo adicional de baranda (9.6), en la posición de montaje de los elementos, está alineado aproximadamente en la extensión de altura con la baranda (9.9).

3ª.- Objeto de instalación de armario según una de las reivindicaciones 1ª o 2ª, que se caracteriza por que el cuerpo adicional de baranda (9.6), en la posición de montaje de los elementos, está dispuesto hacia fuera o hacia dentro de forma desplazada o alineada respecto a la baranda (9.9).

4ª.- Objeto de instalación de armario según una de las reivindicaciones 1ª hasta 3ª, que se caracteriza por que el cuerpo adicional de baranda (9.6) soporta otros cuerpos complementarios de baranda.

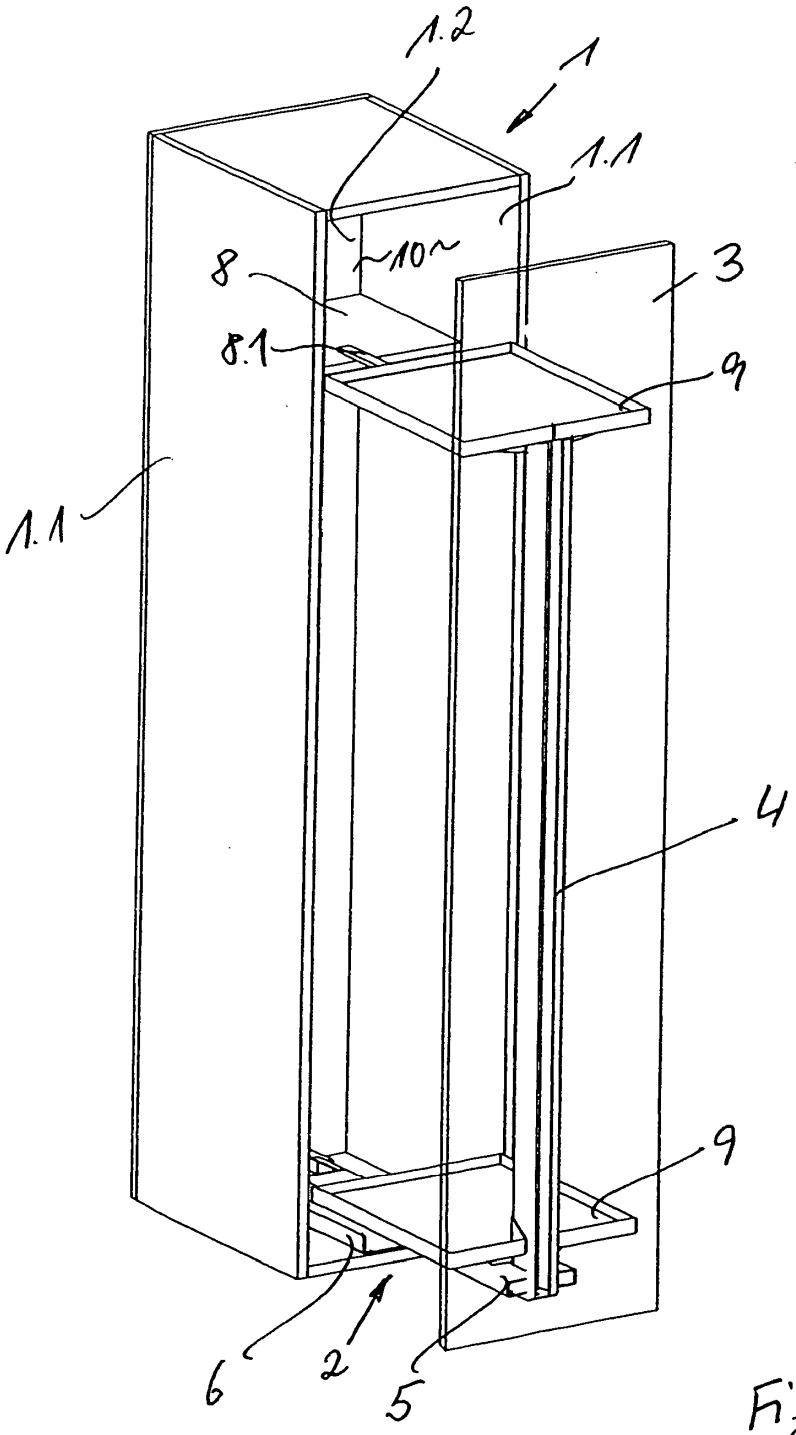

Fig.1

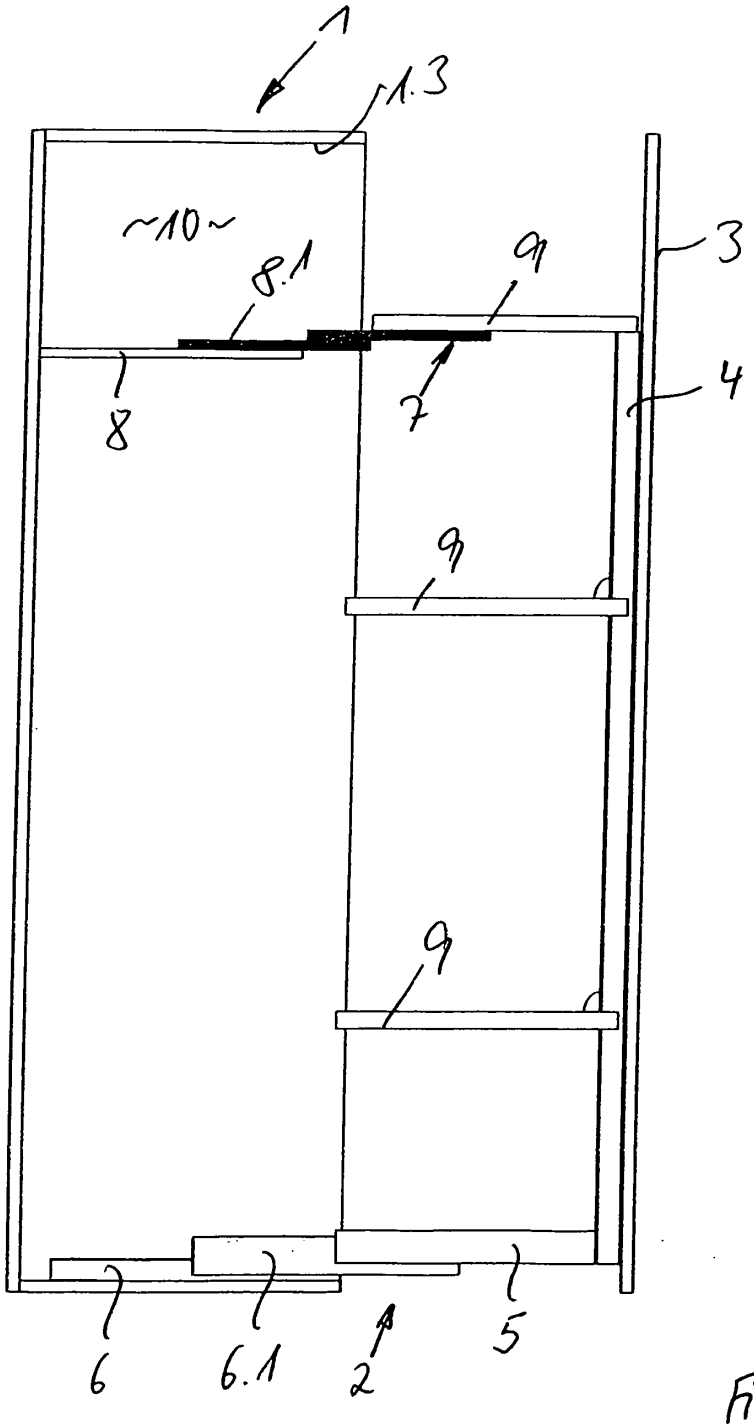

Fig. 2

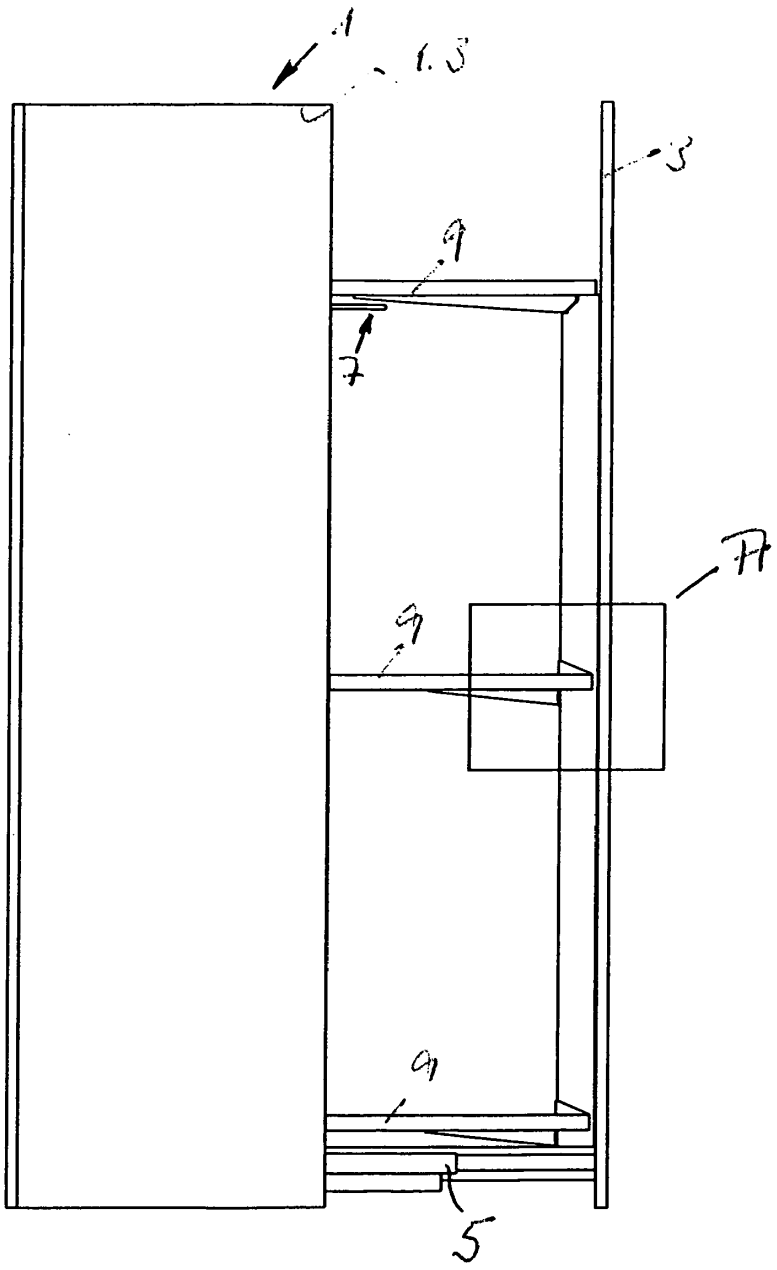

Fig. 2.1

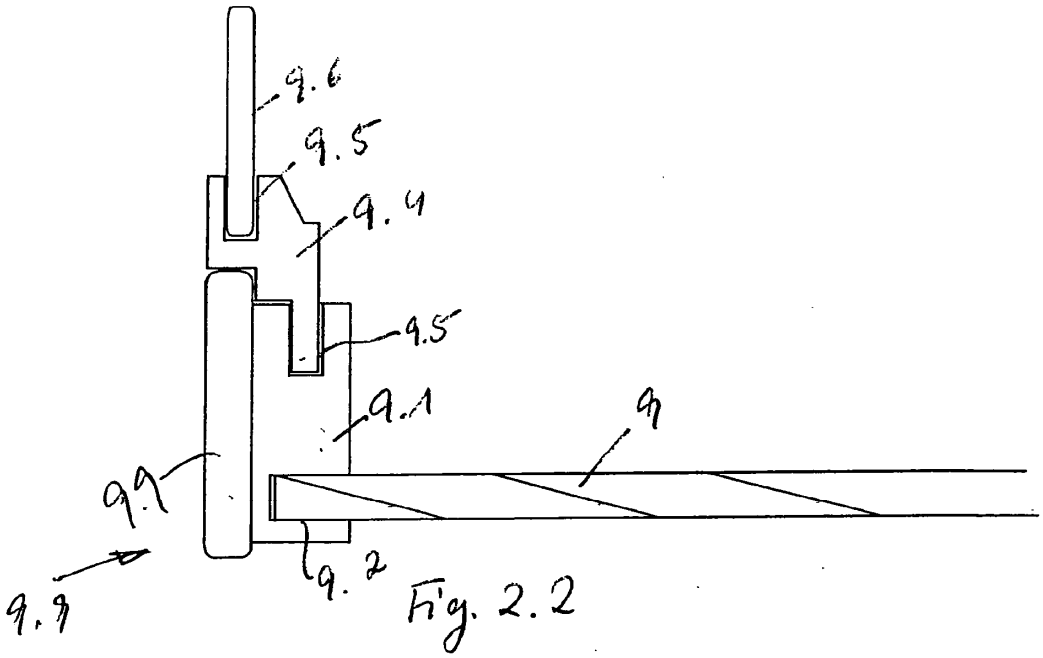

Fig. 2.2

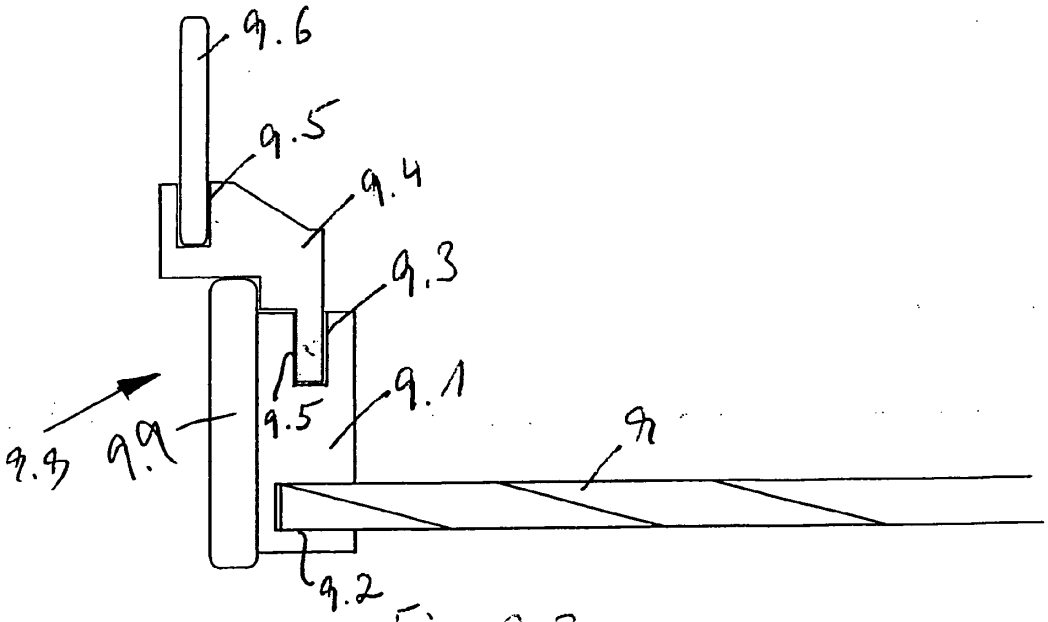

Fig. 2.3

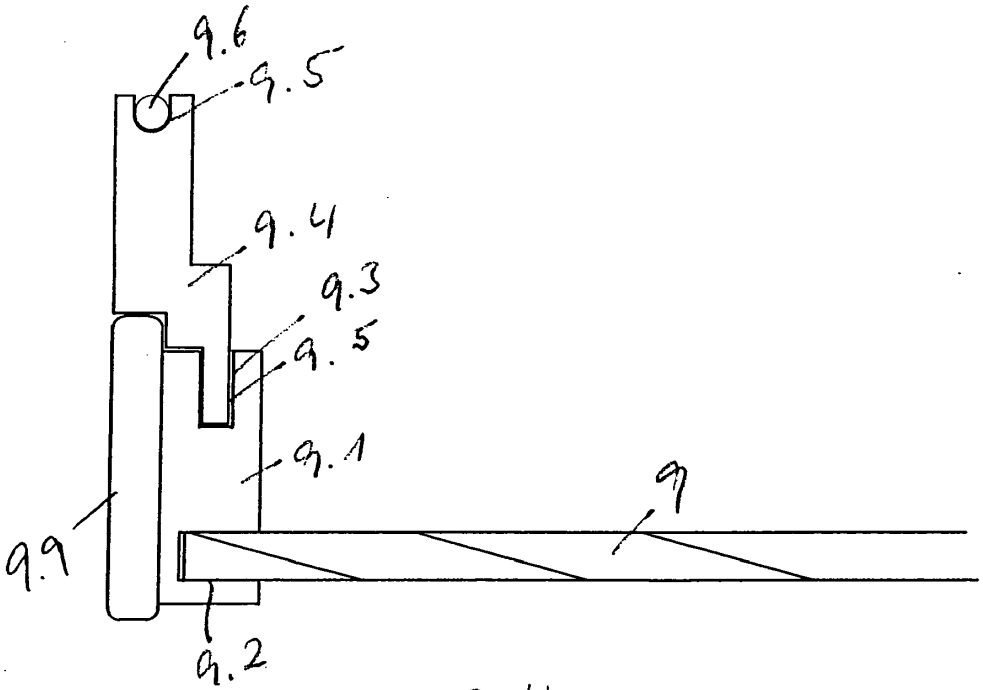

Fig. 2.4

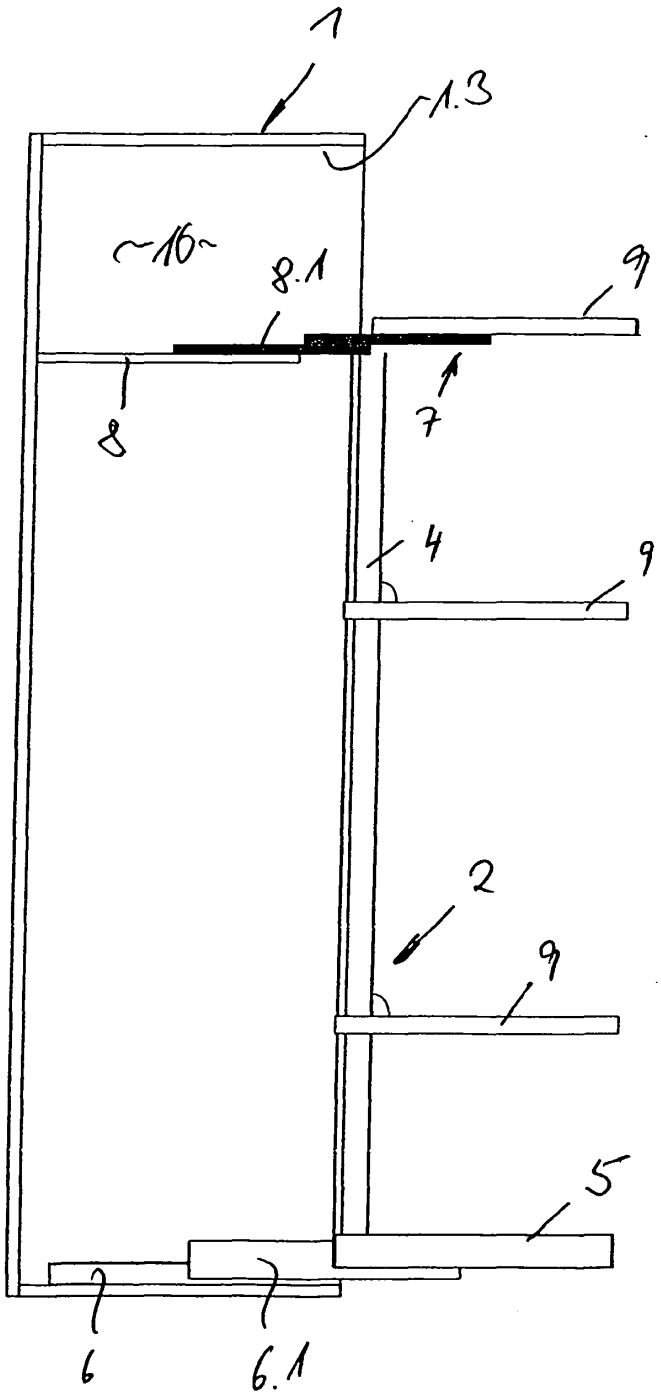

Fig. 3

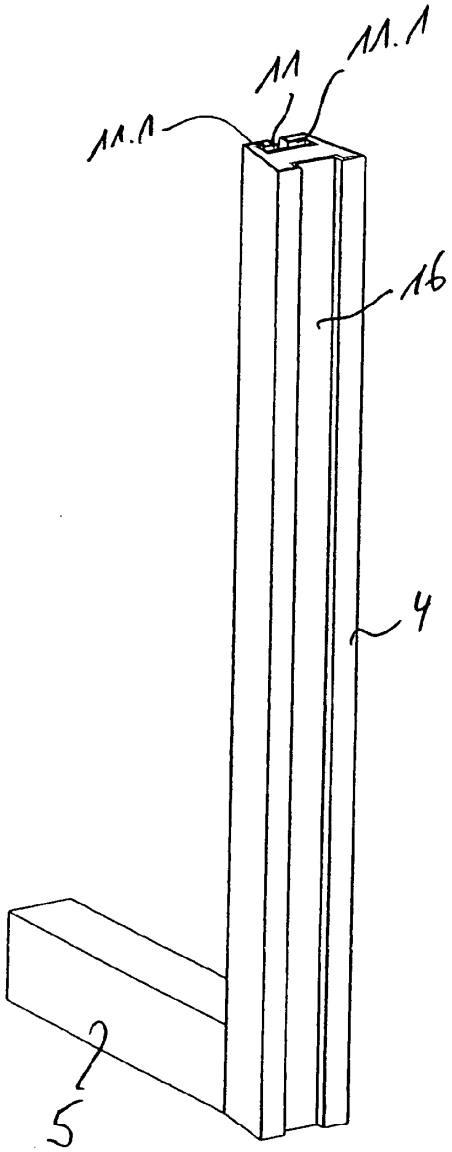

Fig. 4

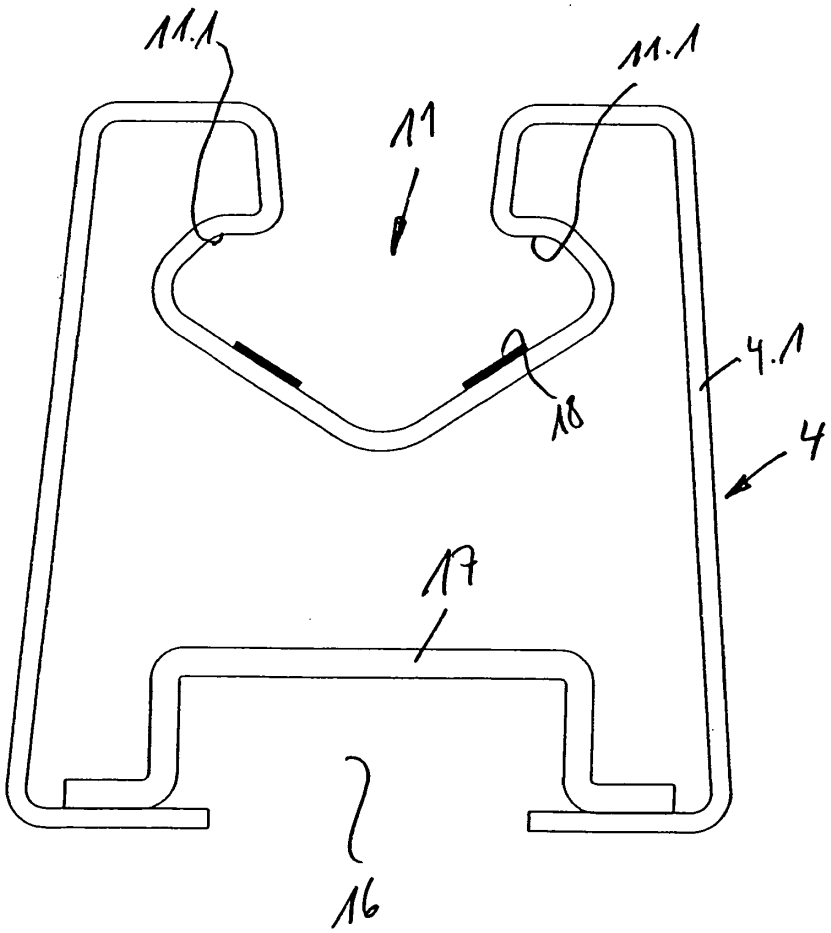

Fig. 5

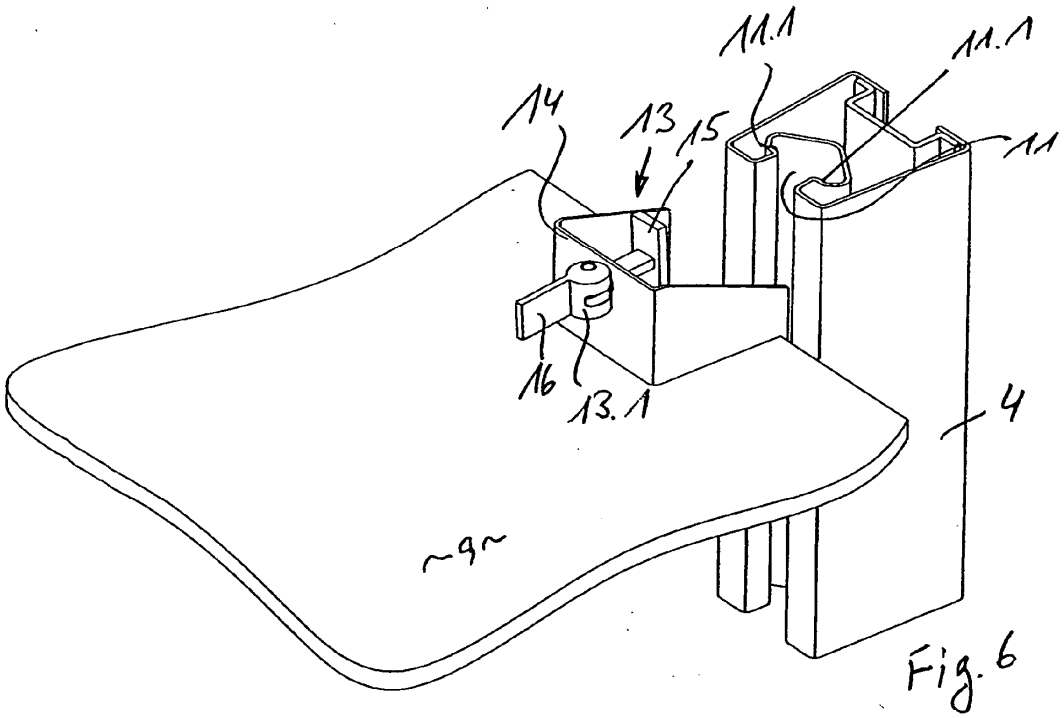

Fig. 6

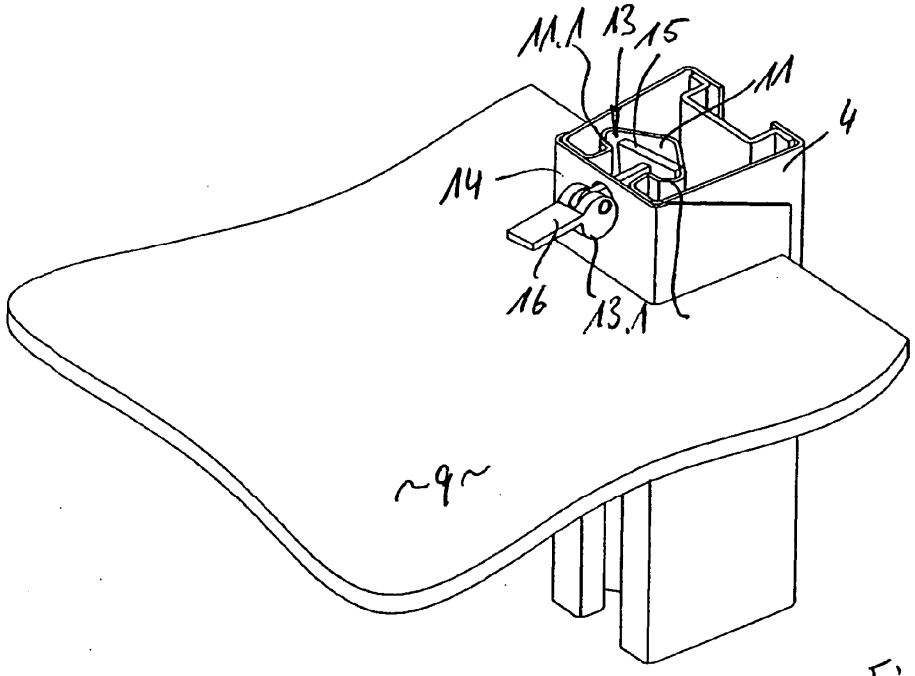

Fig. 7

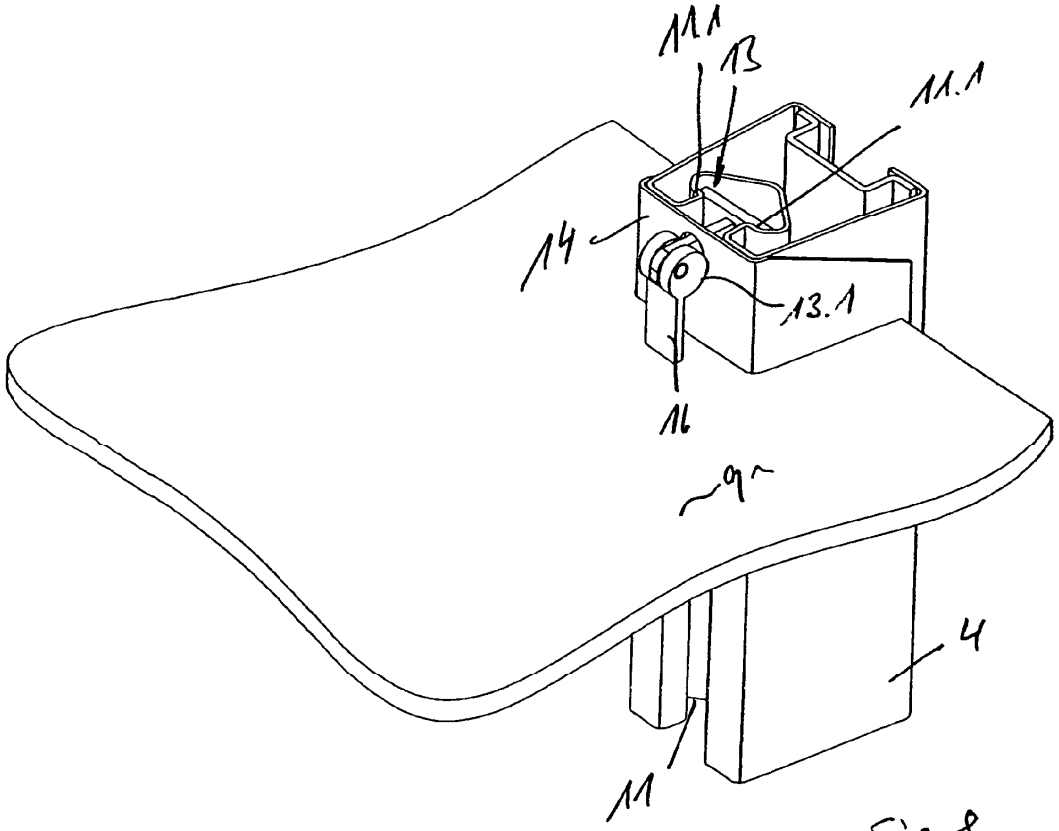

Fig. 8